

PROYECTO 58656 PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICO MUSICAL FASE II, COMPONENTE
88324 SIMÓN BOLÍVAR DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA

IAL/041/FUNDAMUSICAL/2017

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE LUTHERÍA PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA Y VIENTO”

Caracas, 7 de septiembre de 2017

ENMIENDA 03

En relación al referido proceso, se procede realizar la enmienda No. 3 de acuerdo a lo siguiente:

1. Establece nueva fecha para la recepción de ofertas en el proceso de Invitación a Licitar **IAL/041/FUNDAMUSICAL/2017**; se establece como **fecha límite el 18 de septiembre de 2017 hasta las 02:00 p.m. Hora Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.**
2. Se procede a corregir del pliego de **IAL/041/FUNDAMUSICAL/2017** lo siguiente:

En Donde dice	Debe decir
<p>HdD N° 5 Ref. Instrucciones C.20 Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o subpartes de los requisitos totales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permitidas <p>Se permite que los licitantes presenten ofertas para cada Lote, siempre y cuando se incluyan todos los ítems requeridos en cada Lote, es decir, por Lote completo. Por lo tanto, se deben desglosar los precios de los equipos junto con los de flete, seguro y transporte hasta el lugar de destino final, separados y totalizados por cada Lote completo.</p>	<p>HdD N° 5 C.20 Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o subpartes de los requisitos totales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No Permitidas
<p>HdD N° 11 Ref.Instrucciones B.9.5 C.15.4 a)</p> <p>Validez de la Garantía de Oferta</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 60 días a partir del último día de vencimiento de la Oferta. <p>Las Garantías de Oferta de los Licitantes que no hayan conseguido el contrato serán devueltas.</p>	<p>HdD N° 11 Ref.Instrucciones B.9.5 C.15.4 a)</p> <p>Validez de la Garantía de Oferta</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 120 días a partir del último día de vencimiento de la Oferta. <p>Las Garantías de Oferta de los Licitantes que no hayan conseguido el contrato serán devueltas.</p>
<p>HdD N° 32. Ref. Instrucciones F.34 Criterios para la adjudicación del Contrato y la evaluación de Ofertas:</p> <p>Criterios de adjudicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Criterio discrecional de aprobación/rechazo basado en los contenidos detallados del Esquema de Requisitos y Especificaciones Técnicas <p>✓ Cumplimiento de los siguientes requisitos de calificación:</p> <p>Criterios de evaluación de la Oferta</p> <p>Etapa 1. Examen Preliminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación/Aceptación de los documentos presentados según lo indicado en Hd n° 26 C.15.1; ✓ Completar Tabla de Cumplimiento - Presentación de Documentos (Sección 5a) 	<p>HdD N° 32. Ref. Instrucciones F.34 Criterios para la adjudicación del Contrato y la evaluación de Ofertas:</p> <p>Criterios de adjudicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Criterio discrecional de aprobación/rechazo basado en los contenidos detallados del Esquema de Requisitos y Especificaciones Técnicas <p>✓ Cumplimiento de los siguientes requisitos de calificación:</p> <p>Criterios de evaluación de la Oferta</p> <p>Etapa 1. Examen Preliminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación/Aceptación de los documentos presentados según lo indicado en Hd n° 26 C.15.1; ✓ Completar Tabla de Cumplimiento - Presentación de Documentos (Sección 5a)

<p>Etapa 2. Evaluación de la Oferta Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformidad plena de la Oferta con los Requisitos Técnicos de acuerdo a lo indicado en la Sección 3a y 3b; ✓ Completar Tabla de Cumplimiento de Requisitos Técnicos (Sección 6a) ✓ Certificados de inspección y verificación de calidad de los bienes que habrán de suministrarse; ✓ Servicio posventa de al menos un (1) año ✓ Garantía sobre piezas y mano de obra durante un periodo mínimo de un (1) año ✓ Aceptación del calendario de transporte/entrega <p>Etapa 3 Evaluación de la Oferta Financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El precio más bajo de las ofertas calificadas técnicamente. 	<p>Etapa 2. Evaluación de la Oferta Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformidad plena de la Oferta con los Requisitos Técnicos de acuerdo a lo indicado en la Sección 3a y 3b; ✓ Certificados de inspección y verificación de calidad de los bienes que habrán de suministrarse; ✓ Servicio posventa de al menos un (1) año ✓ Garantía sobre piezas y mano de obra durante un periodo mínimo de un (1) año ✓ Aceptación del calendario de transporte/entrega <p>Etapa 3 Evaluación de la Oferta Financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El precio más bajo de las ofertas calificadas técnicamente.
<p>HdD N° 19 Ref. Instrucciones D.23.3 N° obligatorio de copias de la Oferta que habrán de presentarse:</p> <p>1 Original 1 Copia fiel y exacta del original digitalizado</p>	<p>HdD N° 19 Ref. Instrucciones D.23.3 N° obligatorio de copias de la Oferta que habrán de presentarse:</p> <p>1 Original 1 Copia fiel y exacta del original digitalizado (CD) que deberá estar dentro del sobre de la oferta.</p>
<p>HdD N° 29 Ref. Instrucciones C.15.2 Última fecha prevista para el inicio del Contrato</p> <p>25 de septiembre de 2017.</p>	<p>HdD N° 29 Ref. Instrucciones C.15.2 Última fecha prevista para el inicio del Contrato</p> <p>25 octubre, 2017</p>
<p>Sección 3b Servicios conexos Condiciones de entrega [Incoterms (Términos de Comercio Internacional) 2010] (por favor, enlacen con lista de precios)</p> <p>✓ CIP: Lugar de destino final o lugar de entrega</p> <p>CIP El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal desde el país de origen, y dentro del país de destino, y el seguro, hasta que la mercancía llegue al PUNTO CONVENIDO en el país de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento de la entrega de la mercancía en el punto convenido. Aunque el seguro lo ha contratado el vendedor, el beneficiario es el comprador. El Incoterm CIP se puede utilizar con cualquier modo de transporte o con una combinación de ellos (transporte multimodal). El seguro será contra riesgo de pérdida, daño o destrucción de la mercancía hasta su entrega, en el punto convenido, se incluirán además los riesgos de guerra, huelgas, motines y disturbios civiles, y será del 110% del monto del contrato en la misma moneda.</p>	<p>Sección 3b Servicios conexos Condiciones de entrega [Incoterms (Términos de Comercio Internacional) 2010] (por favor, enlacen con lista de precios)</p> <p>✓ CIP PUNTO CONVENIDO</p> <p>CIP El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal desde el país de origen, y dentro del país de destino, y el seguro, hasta que la mercancía llegue al PUNTO CONVENIDO en el país de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento de la entrega de la mercancía en el punto convenido. Aunque el seguro lo ha contratado el vendedor, el beneficiario es el comprador. El Incoterm CIP se puede utilizar con cualquier modo de transporte o con una combinación de ellos (transporte multimodal). El seguro será contra riesgo de pérdida, daño o destrucción de la mercancía hasta su entrega, en el punto convenido, se incluirán además los riesgos de guerra, huelgas, motines y disturbios civiles, y será del 110% del monto del contrato en la misma moneda.</p>
<p>Sección 3b Servicios conexos Dirección exacta del lugar de entrega o instalación</p> <p>Depósitos de FUNDAMUSICAL, Caracas-Venezuela. Para cargas marítimas: Puerto de la Aduana Marítima de La Guaira, Venezuela.</p>	<p>Sección 3b Servicios conexos Dirección exacta del lugar de entrega o instalación</p> <p>Las cargas deberán ingresar al país por los siguientes puertos/aeropuertos: Para cargas marítimas: Puerto de la Aduana Marítima de La Guaira, Venezuela.</p>

<p>Para cargas aéreas: Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, Aduana Aérea de Maiquetía, Venezuela.</p> <p>EL PNUD realizará el trámite de nacionalización y desaduanaje a través de un agente aduanal con experiencia en tramitación de cargas bajo la modalidad de Franquicia Diplomática.</p>	<p>Para cargas aéreas: Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, Aduana Aérea de Maiquetía, Venezuela.</p> <p>Punto Convenido: Depósitos de FUNDAMUSICAL Simón Bolívar, Caracas-Venezuela.</p> <p>El PNUD Venezuela, realizará la Franquicia Diplomática con los documentos de embarque, (ver distribución de los documentos de embarque).</p>
<p>Sección 3b Servicios conexos Transportista preferido del PNUD, si procede</p> <p>Agente Aduanal designado por el proyecto en destino (Venezuela) para realizar las formalidades aduaneras.</p>	<p>Sección 3b Servicios conexos Transportista preferido del PNUD, si procede</p> <p>El PNUD proporcionará una lista referencial de contactos de Agentes Aduanales con experiencia para realizar las formalidades aduaneras en Venezuela, en caso de ser requerida por los proveedores.</p>

Favor notar que la fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias se mantiene como se establece en la HdD N° 16 Ref. Instrucciones B.10.1 hasta 10 días antes de la fecha de presentación de la oferta.

Los demás términos y condiciones establecidos en el documento de solicitud de cotización permanecen sin ninguna alteración.

Agradeciendo su debida atención, se despide,

**Unidad de Adquisiciones
PNUD Venezuela**